

La Pertinencia de la Oferta Académica de la Carrera de Educación Tecnológica en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

The relevance of the academic offer of career of technological education at the National Pedagogical University Francisco Morazán

José Ben Hur Saravia Maradiaga*
bhs@upnfm.edu.hn

Yenny Eguigure**
yeguigure@upnfm.edu.hn

Mauricio Alexis Méndez***
mmendez@upnfm.edu.hn

Resumen

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ha definido planes de mejoramiento de las Carreras orientados hacia la acreditación institucional de sus unidades académicas. Esta tarea demanda acciones concretas para asegurar la atención de la demanda de servicios de parte de estudiantes, docentes, empleadores y la comunidad universitaria. El Departamento de Educación Técnica Industrial, a través de su

La investigación "Estudio sobre la Pertinencia de la Oferta Académica en la Carrera de Educación Tecnológica en la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán" con número de subvención FAI-011-2016 ha sido desarrollada con el financiamiento del Fondo de Apoyo a la Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras.

* Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.

** Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.

*** Docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.

Recibido 5 de abril de 2018 / Aceptado 25 de abril de 2018.

<Paradigma> Revista de Investigación Educativa 39

Junio 2018 / ISSN: 1817-4221

11



Los artículos de la Revista Electrónica Paradigma del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se comparten bajo términos de la Licencia Creative Commons: Se permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre y cuando se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Carrera de Profesorado en Educación Tecnológica, atiende esta demanda institucional.

La revisión de las acciones de mejora motivó a desarrollar la presente investigación sobre la pertinencia de la oferta académica. El objetivo de la investigación fue evaluar la conveniencia, a partir de la percepción de docentes, estudiantes y empleadores, de la oferta académica como estrategia para la mejora en el desempeño institucional.

La evaluación de la pertinencia de la oferta académica de la Carrera de Educación Tecnológica es una investigación para la mejora y el cambio; aunque con una metodología mixta, predomina el enfoque cuantitativo. En el estudio se

desarrolla una evaluación situacional que permite priorizar problemas detectados por los participantes y profundizar en sus opiniones, experiencias y percepciones.

Los resultados del proceso de investigación mostraron que los profesores valoran como adecuadas las acciones para la promoción del asesoramiento académico, la oferta académica y la visualización de la Carrera en el mercado laboral nacional. Además, los alumnos consideran que la formación disciplinar definida en el currículum y la oferta académica, son pertinentes. Sin embargo, la asesoría académica y actividades de proyección a la comunidad, son temas que requieren atención para su mejora.

Palabras clave: oferta académica, asesoría académica, educación tecnológica, pertinencia de la oferta

Abstract

The Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán has defined improvement plans for the careers oriented towards the institutional accreditation of their academic programs. This task demands concrete actions to ensure

attention to the demand for services from students, teachers, employers and the university community. The Department of Industrial Technical Education, attends this institutional demand.



The review of the improvement action plans motivated to develop the present research on the relevance of the academic offer. The objective of the research was to assess the relevance, from the perception of teachers, students and employers, of the academic offer as a strategy for improving institutional performance.

The evaluation of the relevance of the academic offer of the Technological Education Career is a research for improvement and change; although with a mixed methodology, the quantitative approach predominates. The study develops a situational assessment that allows prioritizing

problems detected by the participants and deepening their opinions, experiences and perceptions.

The results of the research process showed that the professors value as pertinent the actions for the promotion of the academic advising, academic offer and visualization of the Career in the national labor market. Besides, the students consider that the training defined, in the Curriculum and the academic offer, are pertinent. However, the academic advice and community outreach activities are topics for improvement.

Keywords: academic offer, academic advising, technological education, pertinence of the offer

Introducción

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) dentro de su misión, define su compromiso con la sociedad en la formación de los cuadros docentes que requiere el Sistema Educativo. Este compromiso lleva a la Institución a través de sus Unidades Académicas a desarrollar acciones necesarias responder ante la sociedad con eficacia y calidad. La evaluación de la pertinencia de la oferta académica en los programas educativos alude al análisis de la capacidad de la Universidad para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, estudia aspectos referentes a las prioridades establecidas en los planes de desarrollo, estudios de



oferta y demanda educativa, de competencia y de formación integral del estudiante, así como, de mecanismos de producción y distribución del conocimiento.

El Departamento de Educación Técnica Industrial, atendiendo el compromiso institucional, se planteó como acción prioritaria desarrollar estudios para la evaluación sistemática de los programas educativos que ofrece, así como la calidad de los productos y servicios que la carrera brinda.

En el año 2016, se realiza, por primera vez, un estudio de pertinencia de la propuesta académica del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Electricidad, Mecánica Industrial, Industria de la Madera y Electrónica en la Sede Central de Tegucigalpa. Este estudio permitirá sustentar y proponer una nueva oferta académica en las diversas orientaciones del Programa de Licenciatura ofrecido por el Departamento de Educación Técnica Industrial en la Sede Central. Los hallazgos del estudio contribuirán con nuevas estrategias para: fortalecer la formación de docentes en correspondencia con el perfil profesional declarado, mejorar la asesoría académica, optimizar los recursos materiales y humanos y generar una oferta académica pertinente y eficiente. De igual forma, se podrá atender de forma oportuna la demanda de profesionales definida por el Sistema Educativo a través de la implementación del Currículo Nacional Básico (CNB) y los Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP), en las áreas afines a la formación en Educación Tecnológica Industrial.

El estudio se desarrolla planteando como objetivo de investigación: Evaluar la pertinencia de los programas académicos de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial, con orientaciones en Industria de la Madera, Electricidad, Electrónica, y Mecánica Industrial de la Sede Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Se valora la oferta formativa determinando la percepción en cuanto a la pertinencia de aspectos relativos a horarios y variedad de la oferta, considerando los aspectos sociales, económicos y laborales.



Como objetivos específicos del estudio se definen, los siguientes:

- Reconocer el entorno educativo específico, cobertura y demanda, concerniente con las diferentes orientaciones del Programa de Profesorado en Educación Tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Confrontar las propuestas curriculares de las diferentes orientaciones del Programa de Profesorado en Educación Tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con las condiciones educativas, sociales, económicas y laborales relacionadas.
- Establecer la pertinencia de la oferta académica en relación a las necesidades de los estudiantes en términos de horarios, avance en la carrera y demanda laboral.
- Ajustar la oferta académica a las necesidades identificadas, de manera que la misma permita mejorar el desempeño laboral de los futuros graduados y aportar al desarrollo social y económico de la región.

La metodología seleccionada es mixta: en los procesos de recolección de datos incluye el análisis documental y la encuesta, mediante diferentes tipos de cuestionario aplicadas a estudiantes y docentes del Departamento.

Los resultados de la investigación permitieron el diseño de una propuesta de modelo de evaluación de la pertinencia de la oferta, considerando las dimensiones, perfil profesional, asesoría académica y oferta académica, desde una visión integral para asegurar el éxito académico del estudiante, reflejado en una mejora significativa del desempeño y la eficiencia terminal. El modelo puede servir como documento base para la evaluación de la pertinencia de otros procesos académicos tanto dentro de la UPNFM como en otras universidades del país.

Métodos y Materiales

El estudio que se realizó pertenece a la perspectiva de la investigación para la mejora y el cambio. En específico, el estudio corresponde con



la investigación evaluativa cuya meta fundamental, según Weiss (1991) es aumentar la racionalidad de las decisiones para las reformas educativas y la mejora de los servicios en instituciones educativas. Por tanto, la investigación sigue un enfoque cuantitativo apoyado en análisis cualitativos, para lo cual, Anguera, Magnusson, y Johsson (2007) manifiestan que mediante diseños multidimensionales, así como la combinación entre los diseños, dotan a los investigadores de importantes herramientas que posibilitan la transformación de datos cualitativos a datos tratables analíticamente, con el fin de garantizar la objetividad propia y aprovechar pertinencia de instrumentos no estándar.

En investigaciones de esta naturaleza se emplean técnicas de recolección de corte cuantitativo, que se complementan con las cualitativas. En tal sentido, el estudio como un diagnóstico, supone una evaluación situacional que permite priorizar problemas detectados por los participantes y profundizar en sus opiniones, experiencias y percepciones. Se desarrolla un análisis situacional marcando una tendencia de la problemática existente.

Para la realización de estos estudios se aplicó el siguiente protocolo:

1) Desarrollo de la investigación documental que consistió básicamente en la revisión de material bibliográfico, estadístico y de información diversa 2) La investigación de campo que implicó: observación directa, entrevistas, aplicación de cuestionarios, pláticas y visitas a diversas instancias. Las entrevistas a estudiantes se realizaron mediante dos tipos de instrumentos: una para ser respondidos por estudiantes activos en el período y otra para estudiantes en proceso de graduación.

Cabe mencionar que la población se constituyó a partir del total de estudiantes de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial, que con sus diferentes orientaciones alcanzó una matrícula de 75 en la Sede Central. En todos los casos, el trabajo de campo se realizó de la forma más conveniente; los diferentes actores participantes mostraron buena disposición, anuencia y gran interés en el estudio; esto se evidenció en la dedicación de tiempo, la amplia



y entusiasta participación durante el proceso de aplicación de los instrumentos.

Discusión Teórica

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán desde hace algunos años viene desarrollando acciones orientadas a el aseguramiento de la calidad que le permitan mejorar la gestión y obtener acreditación como institución de formación de alto nivel.

Para lograr la acreditación y el reconocimiento, la UPNFM realiza procesos que le permitan conocer de qué manera su accionar es comprendido y apoyado por la sociedad; a su vez, comprobar sí, como institución formadora de docentes, responde a las expectativas y exigencias sociales y de su propio entorno. La Universidad debe valorar si su accionar es adecuado para de esa manera poderse certificar mediante organismos calificados. Tornar a la universidad pertinente significa hacerla relevante para la sociedad, de forma tal que se constituya en una institución sentida como propia con apoyo y compromiso de la comunidad.

En el contexto de la generación de condiciones para el aseguramiento de la calidad, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán a través de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial, propone dentro de su plan de trabajo un conjunto de acciones que fortalezcan los procesos internos mediante el establecimiento de estudios sobre el quehacer y la pertinencia de éste.

Como respuesta de los procesos de reforma educativa del país y la implantación del CNB y los BTP, el Departamento de Educación Técnica Industrial establece como una tarea prioritaria identificar acciones para generar una oferta académica pertinente para atender las demandas de formación y asegurar, no solo la atención de la demanda, sino incrementar la eficiencia terminal.



Es por ello que, la investigación desarrollada busca determinar la pertinencia de la oferta académica de la Carrera, definir oportunamente un plan de mejoramiento que permita asegurar la eficiencia terminal; ofrecer una formación sólida que favorezca la competitividad profesional de los graduados en el mercado laboral; y, reforzar los procesos de asesoría académica, elaborar una amplia oferta académica y alcanzar las competencias declaradas en los espacios formativos y el perfil de egreso del Plan de Estudios de la Carrera.

Hablar de la pertinencia de los servicios educativos, en una unidad académica de una institución de educación superior, implica el establecimiento de un marco conceptual con el cual se desarrolle su quehacer; de forma que los involucrados, bajo un marco referencial común, puedan ampliar, evaluar y sugerir estrategias, acciones y recomendaciones para la mejora de la actividad docente administrativa en la Universidad.

La oferta académica

El término oferta académica ha sido definido por varios autores. Ortega (2001) la define como las oportunidades de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior, para satisfacer las necesidades de los estudiantes de educación media, diversificada y profesional que desean continuar estudios superiores; en tanto que Herman (2002) la catalogó:

Como carreras profesionales en áreas específicas del conocimiento, impartidas por las instituciones de educación superior, en respuesta a las necesidades específicas de la sociedad, y de las potencialidades de la región, proporcionando a los egresados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral (p.128).

Por su parte, Espinoza (1995) destacó que es la caracterización de la actual oferta de instituciones y programas, según el sector público o privado, modalidad, área del conocimiento, zona residencial y región, grupos de edad y sexo de la población estudiantil, equipos de



infraestructura lo que engloba esa categoría. Por otra parte, González (2003) planteó que son los Programas de Estudio que una institución educativa ofrece en un tiempo determinado a los que se está representando.

En ese orden de ideas, se puede inferir que las definiciones presentadas se refieren a carreras profesionales, a excepción de la penúltima, porque va más allá de un simple concepto, planteando su caracterización y teniendo como base la institución y los programas, representando así la teoría más generalizada y profunda; la última definición se concreta a los programas de estudios solamente.

Así mismo, se puede determinar la discrepancia en cuanto al punto de referencia que se debe tomar en consideración para ofertar las carreras en educación superior, de tal manera que satisfagan las necesidades; la primera, manifiesta que es desde el punto de vista de los estudiantes de educación media de los bachilleratos Científicos Humanistas y los Técnico Profesional; y la segunda, desde el punto de vista de la sociedad con miras de incorporar al graduado a producir en el mercado laboral.

A partir de lo antes expuesto, se puede indicar que, la oferta académica es el conjunto de carreras o programas de estudio, las cuales se tienen que caracterizar atendiendo la institución y la naturaleza de la formación como respuesta para satisfacer las necesidades específicas de la sociedad y las potencialidades de una región, proporcionando a los graduados la formación necesaria para su incorporación al mercado laboral.

Considerando las definiciones presentadas, las carreras profesionales responden a un diseño curricular en cada institución de educación superior, donde se deben precisar dentro de las ofertas académicas elementos de sus respectivos currículos tales como: perfil profesional, plan de estudio y modelo a través de los cuales se proyectan. Esta descripción permitirá el logro de la formación pertinente del recurso humano que requiere el mercado laboral. En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, la oferta académica está representada, según sus documentos, por los siguientes programas:



- Profesorado en Educación Tecnológica en el Grado de Licenciatura con Orientación en Electricidad, Mecánica Industrial, Industria de la Madera y Electrónica, las cuales tienen una duración de cuatro años distribuidos en 12 períodos académicos con una duración de 13 semanas cada uno.
- Postgrado en Educación Tecnológica con orientaciones en Electricidad y Mecánica Industrial, con una duración de dos años distribuidos en 6 períodos académicos.

Cada una de estas carreras tiene implícito un diseño curricular, adoptado y desarrollado por la Institución, para formar a los profesionales de la Educación Tecnológica en diferentes niveles de la educación superior, dando respuesta a la demanda de la sociedad al sistema educativo quien los concretiza en el diseño curricular de programas formativos.

Para Díaz Barriga, Lule, Rojas, y Saad (2002) “el concepto del diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas” (p.90). Se define, en pocas palabras, como el conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo, el cual es entendido como un proceso y el currículo es la representación de una realidad determinada; es decir, el resultado del proceso.

En las Instituciones de Educación Superior (IES), se aprecia que entre los factores que tienen mayor incidencia sobre el fracaso académico, para algunos estudiantes, se encuentra la distribución del uso del tiempo (McMeekein, 1993). Por consiguiente, habría que analizar la elevada carga académica, en la forma como la ha concebido el sistema de períodos académicos, bajo la única alternativa de ofrecimiento de un número de cursos impuestos al estudiante y una oferta académica para completar su formación en un período de tiempo declarado.

El grado de exigencia que tiene cada uno de los cursos y la acumulación de sus procesos evaluativos es ascendente, en el tiempo definido denominado período académico. Escenario que puede contribuir a la saturación de trabajo académico en el estudiante como



resultado del volumen de información, de estudio y de análisis que debe asimilar y hacer para aprobar los cursos, convirtiéndose el proceso formativo en un hecho violatorio de la integridad individual del estudiante (Leite & Zurita, 2000). Esta situación, modifica el objetivo académico del estudiante quien trata de rescatar lo que se pueda. La ideología predominante que se trasmite al estudiante es que el objetivo se mide por el resultado (la calificación o nota) en lugar de la verificación real del proceso de aprendizaje.

No se puede juzgar al estudiante, cuya respuesta es un hecho natural de defensa biológica, que produce un bajo rendimiento académico, manifestado por la pérdida de asignaturas, conocimientos pobres de los contenidos, aumento en la cancelación de asignaturas, ausentismo frecuente en las clases, fraudes en los exámenes, etc. Esta condición lleva a cuestionarse sobre la pertinencia de la oferta académica de los programas de estudio. Previo a ello, debe definirse claramente, que es lo que se entiende por pertinencia para establecer como asegurarla.

La pertinencia

La preocupación por la pertinencia de la Educación Superior en la sociedad contemporánea, en la sociedad del conocimiento y la información, impulsa a replantear la misión, los objetivos y las funciones de las Instituciones de Educación Superior acorde con las circunstancias y tiempos actuales. Las tareas de las instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes.

Pero, ¿qué define la pertinencia? Define el proyecto educativo que tiene que ver con el qué se enseña y el cómo se enseña, lo que conduce al análisis los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza y aprendizaje. La pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje centrándolos en el estudiante, es decir, en el sujeto que aprende. El sistema de Educación Superior debe ser lo suficientemente flexible e integrado para enfrentar los retos de un mercado profesional y laboral que cambia rápidamente (Tünnermann Bernheim, 2006).



En el Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, elaborado por la UNESCO (1995) se define la calidad de pertinente como estar en contacto con las políticas, con el mundo del trabajo, con los demás niveles del sistema educativo, con la cultura, con los estudiantes y docentes, con todos, siempre y en todas partes.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el Banco Mundial distribuyó un trabajo de Michael Gibbons, que realiza un profundo análisis sobre la pertinencia de la Educación Superior de cara al siglo XXI: La pertinencia de la educación se juzgará en el futuro aplicando una serie de criterios que denotan la capacidad de las instituciones para conectarse con una diversidad de asociados en distintos niveles y trabajar con ellos en forma creativa (Gibbons, 1998). En suma, las universidades del siglo XXI establecerán múltiples y distintos tipos de vinculaciones con la sociedad que le rodea.

La pertinencia de la Educación Superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere de capacidad crítica y una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo productivo. Por tanto, el concepto debe ser elaborado desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la Educación Superior. La mejor manifestación de la pertinencia de la Educación Superior es la variedad de servicios que presta a la sociedad.

La pertinencia radica en el papel que cumple y el lugar que ocupa la Educación Superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Resulta evidente la interdependencia existente entre pertinencia y calidad, al punto que cabe decir que la una presupone a la otra, como las dos caras de una misma moneda; ambas deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. En los procesos de evaluación, la valoración de la calidad, de la atención a estudiantes, de oferta formativa y de la pertinencia debe recibir la misma atención.

La pertinencia es una de las condiciones de calidad de las Instituciones Educación Superior; hace referencia a su vinculación con los sectores



productivos, el Estado, el resto del sistema educativo y los sectores sociales más vulnerables de la sociedad; se trata de la capacidad de dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, se entiende como pertinencia: la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio y que la institución o programa no responde de manera pasiva, sino proactiva. Entendiendo la proactividad como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen (Consejo Nacional de Acreditación de Colombia, 2006).

El concepto de pertinencia abarca el conjunto de las IES en sus funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección), las cuales se refieren a la transmisión, aplicación y generación de conocimiento científico, artístico y humanístico. En este contexto, el concepto de pertinencia se desprende del de calidad y es aplicable al universo de servicios que las instituciones ofrecen: los programas de pregrado y postgrado, la educación continua, las asesorías, las consultorías, los servicios de laboratorio, la investigación y producción académica derivada, las prácticas académicas, la asistencia técnica, los servicios culturales, la gestión social y comunitaria, entre otros.

Mediante este estudio se espera sensibilizar a la comunidad universitaria en el uso del modelo (como una herramienta institucional) para monitorear la capacidad en los programas existentes y su oferta académica por período; premisa de la que se parte para el fortalecimiento los procesos de diseño, rediseño y desarrollo curricular.

Las acciones señaladas favorecerían la pertinencia de la UPNFM en términos de la configuración de una relación más activa con sus contextos y de la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad, a través de sus funciones sustantivas en los diversos escenarios de discusión, debate y determinación de políticas públicas educativas mediante la oferta formativa para Educación Tecnológica Industrial.



Resultados

Como se indicó anteriormente, el estudio se llevó a cabo bajo una metodología de investigación cuantitativa, de tal forma que se recabaron las opiniones y percepciones de los participantes a través de un cuestionario del que se obtuvieron frecuencias, promedios y porcentajes. Posteriormente, se realizó una comparación entre los resultados obtenidos para analizar tendencias.

Con los resultados obtenidos se puede establecer que, 2 de cada 3 encuestados consideran que existe una pertinencia baja del perfil de egreso para atender las demandas del Sistema Educativo Nacional. En lo que corresponde al perfil profesional para la atención del área técnica en el Sistema Educativo Nacional, el 75% de los consultados indican una pertinencia aceptable. Estos resultados implican que deberá llevarse a cabo un análisis del contexto nacional para establecer si la formación ofrecida en la Carrera de Educación Tecnológica está acorde con las demandas del Sistema Educativo Nacional.

Respecto a las actividades extracurriculares, como acciones complementarias a la formación integral del profesional de la docencia en Educación Tecnológica Industrial, el 60% de los participantes del estudio la valoraron con una pertinencia deficiente, por lo cual se deben procurar acciones para favorecer el acercamiento de estudiantes con estudiantes, estudiantes con docentes, y probablemente, docentes con docentes, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de competencias genéricas; particularmente la competencia de trabajo en equipo.

Es importante hacer notar que en este estudio no se hizo consulta a graduados o empleadores para contrastar respuesta.

Para obtener resultados más contundentes, se deberá ampliar la consulta, estableciendo las mejoras a incorporar en la oferta formativa de Educación Tecnológica Industrial en sus diferentes orientaciones. Teniendo en cuenta esta consideración, los resultados obtenidos deberán llevar a la revisión del campo ocupacional de los graduados



de estos programas, garantizando que los mismos están en condiciones de formar y formarse como los profesionales técnicos que demanda el Sistema Educativo, la sociedad y el sector productivo e industrial.

La función de asesoría académica en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es un servicio de apoyo mediante la orientación al estudiante sobre la administración del plan de estudios, la oferta académica y la proyección de graduación. La asesoría académica desde la subjetividad del profesor asesor, es un servicio de soporte esencialmente importante, donde se crea una relación de entendimiento, de respeto, de ayuda mutua para ofrecer guía y orientación a través del contacto personal.

El 73% de los estudiantes participantes en el estudio indican que la asesoría académica es una estrategia que facilita el avance académico en el plan de estudio de su especialidad. De los resultados obtenidos, se puede afirmar que la asesoría académica es un mecanismo pertinente para favorecer el avance académico de los estudiantes en el plan de estudios de la Carrera en su respectiva orientación. Partiendo de la afirmación anterior, se puede indicar que el avance académico es de vital importancia en la eficiencia terminal ya que el objetivo de todo estudiante es terminar el plan de estudios en el tiempo estipulado. El 80% de los encuestados afirman que la asesoría académica es altamente pertinente como estrategia para incrementar la eficiencia terminal en el profesorado de educación tecnológica en sus orientaciones.

La oferta académica, en la Sede Central, obedece a horarios presenciales de lunes a viernes; sin embargo, atendiendo solicitudes hechas por estudiantes de este Departamento se ha procedido a ofertar algunos cursos durante los fines de semana. Estos espacios formativos son compartidos con estudiantes del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED). En el estudio se les consultó a los estudiantes sobre la pertinencia de una oferta académica los fines de semana, pudiéndose establecer que el 55% de los encuestados consideran que posee muy baja pertinencia.



Si bien es cierto, estos resultados no son halagüeños, para contrastarlos, también se consultó a los encuestados sobre el grado de aceptación de éstos horarios pudiéndose identificar que el 78% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con esta opción, lo que lleva a proponer una oferta académica donde se incluyan necesidades de formación durante los fines de semana, haciendo el respectivo estudio socioeconómico de los estudiantes que solicitan este tipo de facilidades.

La definición de acciones para la mejora es necesaria para mantener en el tiempo una oferta académica planificada, y hacer los ajustes o cambios solo en casos debidamente justificados y consensuados con los estudiantes de la carrera. Las demandas de formación de los estudiantes deben atenderse desde la oferta académica, por lo que se debe generar una estrategia que considere factores y aspectos como: el rol de los docentes que laboran en este Departamento, su compromiso con la labor de formación docente y el papel que ellos como docentes juegan en relación a la oferta académica.

En la elaboración de la oferta académica se debe hacer un balance entre la demanda de los estudiantes y la disponibilidad de docentes para atender las solicitudes planteadas en la asesoría académica en lo que respecta al avance académico. Partiendo de esta premisa, se consultó a los estudiantes sobre la correspondencia entre la oferta académica y el número de docentes con que cuenta el Departamento.

El 68% de los encuestados manifiestan que las propuestas académicas corresponden con el número de docentes disponibles para atender en el período académico determinado a los estudiantes. Por tanto, se debe definir una estrategia que mejore la oferta académica, que responda a las necesidades detectadas dentro la asesoría académica, y no en las políticas de ubicación de docentes para completar su responsabilidad académica en un período determinado.

Una tarea pendiente para la UPNFM, es la definición de una estrategia financiera que permita la contratación de más profesionales de la docencia, para atender las demandas en la oferta académica para asegurar mejor y mayor eficiencia terminal. El 67% de los



estudiantes participantes en el estudio, valoran con una pertinencia deficiente la oferta académica en relación a la demanda de docentes especialistas. Además, un 52% de consultados, valoran con una pertinencia baja la sustitución de docentes especialistas por otros, provenientes de campos del saber diferentes, para atender la oferta académica. Esta valoración es congruente con la opinión del 59% que percibe, que el hecho que la oferta académica esté supeditada a criterios como relevo generacional docente, es poco pertinente.

El crecimiento vegetativo docente debe estar en correspondencia con las especialidades y/u orientaciones a programarse dentro de la oferta académica de la Carrera, asegurando la atención efectiva de la demanda y mejorar los indicadores de calidad como matrícula, retención y graduación, entre otros. Las tareas de mejora, pasan por la revisión de los procesos de reclutamiento y contratación de docentes especialistas y debe incluir la planificación oportuna de la oferta, considerando los profesionales en procesos de retiro, las fechas previstas para su retiro, las especialidades que atienden y la demanda real de este tipo de profesional en la oferta de la Carrera.

Conclusiones

El estudio sobre la pertinencia de la oferta en la Carrera de Educación Tecnológica, en sus diferentes orientaciones en la Sede Central, se expresa en la forma de operar el plan de estudios, la atención a estudiantes, mediante la asesoría académica y la disponibilidad de espacios de formación mediante la oferta académica, de tal manera que permite el acceso al mayor número posible de aspirantes. De forma más general, este estudio favorece la generación de un plan de mejora para intervenir en aspectos que contribuyan a incrementar la eficiencia terminal, el uso racional de los recursos y la efectividad en la formación de competencias declaradas en el Plan de Estudios. Este acercamiento a la percepción de los estudiantes inscritos en la Carrera, en la Sede Central en el año 2016, deberá también favorecer el desarrollo de experiencias similares en los demás Centros Universitarios Regionales donde la UPNFM tiene presencia y ofrece esta Carrera.



Sobre la base del análisis de los datos, se derivaron las siguientes conclusiones: (1) Se determinó que existe una relación deficiente en dirección positiva de la oferta académica de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán con el mercado laboral. (2) La oferta de formación responde de forma aceptable a la demanda de servicios educativos de los estudiantes. (3) La atención a estudiantes vía asesoría académica se desarrolla tanto por demanda como en los tiempos que los estudiantes lo requieren; sin embargo, las acciones dentro de la asesoría, deben ampliarse a la orientación académica para el avance académico y la oferta de espacios formativos para períodos académicos.

La calidad en la oferta académica, implica el establecimiento del programa académico de atención diferencial que coadyuve a mejorar la permanencia de los alumnos en los programas educativos y la terminación oportuna de sus estudios. Dichos programas deberán incluir la tutoría individualizada, el aprendizaje colaborativo y la atención integral a las trayectorias personales de formación de los estudiantes, desde antes de su ingreso al programa educativo, durante su permanencia y hasta su egreso; con lo cual, los alumnos contarían a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado.

La pertinencia de la oferta académica debe permitir a los directivos, docentes y estudiantes de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial, desarrollar acciones de mejora para atender la demanda académica de los estudiantes, reforzar los procesos de asesoría académica, revisar y ajustar el Plan de Estudios y el Perfil profesional del graduado; estableciendo los mecanismos adecuados de divulgación de los servicios educativos y sus horarios.

Con los resultados del proyecto, se ha logrado el objetivo general de investigación: evaluar la pertinencia de la oferta académica de la Carrera de Educación Tecnológica Industrial en la sede central, como una acción concreta hacia la mejora en la atención de las necesidades manifiestas de los estudiantes en proceso de formación. Del mismo modo, los resultados implican el cambio en los horarios de atención, en la oferta académica, la modalidad de asesoría, la pertinencia de la formación y el clima organizacional dentro del Departamento.



Como producto tangible de la investigación se elaboró el Manual denominado “Estrategias para el aseguramiento de la Pertinencia de la Oferta Académica en la Carrera de Educación Tecnológica”, en este documento se presentan, definen y describen las principales estrategias para el mejoramiento de los procesos de asesoría académica. Las estrategias propuestas se han organizado en los siguientes apartados: La estandarización de la terminología que se empleará en el documento; la socialización de resultados de la investigación que originó el manual; El Perfil Profesional; la Asesoría Académica; la Oferta Académica; los Estudios de Cohorte, el Mercado Laboral; y el Diseño Curricular en Educación Tecnológica.

Para cada uno de estos apartados se ha establecido un marco conceptual, bajo el cual se abordan las temáticas que se relacionan con los aspectos estudiados en la investigación y las características a las cuales se debe atender para asegurar la pertinencia de la oferta académica.

Referencias

- Anguera, M., Magnusson, M., & Johsson, G. (2007). Instrumentos no estándar, Planteamiento, Desarrollo y Posibilidades. *Avances en Medición*, 5(1), 63-82.
- Consejo Nacional de Acreditación de Colombia. (2006). *Lineamientos para la acreditación de Programas Académicos*. Cartagena: CNA.
- Díaz Barriga, F., Lule, M., Rojas, S., & Saad, S. (2002). *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior (Segunda ed.)*. México: Trillas.
- Espinoza, R. (1995). *Estudio de los mercados de trabajo: Creación de nuevas profesiones*. Maracaibo: Fondo Esther María Osses, Universidad de Zulia.
- Gibbons, M. (1998). *Pertinencia de la Educación Superior en el siglo XXI*. Documento presentado en la Conferencia Mundial sobre



Educacion Superior de la UNESCO. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs_sesiones/gibbons_victor_manuel.pdf

González, M. (2003). Oferta y demanda de Licenciados en Idiomas Modernos. Maracaibo: Universidad de Zulia.

Herman, M. (2002). Nuevas Carreras para optimizar la calidad de vida en Paraguaná. Maracaibo: Universidad de Zulia.

Leite, A., & Zurita, N. (2000). Representaciones sobre el éxito y fracaso académico en alumnos universitarios (1998-2000). Recuperado de http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt/2000/2_humanisticas/h_pdf/h_015.pdf

McMeekein, R. (1993). La investigación al servicio de la educación y el tiempo de aprendizaje. En UNESCO, Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (págs. 71-76). Santiago: Publicaciones OREALC.

Ortega, P. (2001). Recuperado de Estudios de necesidades de formación de profesionales universitarios: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2932/1/TESIS332-130606.pdf>

Tünnermann, C. (2006). Pertinencia y Calidad de la Educación Superior. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

UNESCO. (1995). Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf>

Weiss, C. (1991). Investigación Evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. México: Trillas.

